



DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

Nº de declaración: 0817401-01



Ctra. Bilbao -Reinosa, Km.90
09574- Santelices (Burgos)
T. 947 138 181
NIF. B09341306
GERENTE.D. Almudena Garcia

Declaramos bajo nuestra exclusiva responsabilidad la conformidad del producto:

MADERA ESTRUCTURAL CON SECCIÓN TRANSVERSAL RECTANGULAR
CLASIFICADA POR SU RESISTENCIA, PUDIENDO ESTAR ASERRADA Y
CEPILLADA.

USO PREVISTO: EDIFICIOS Y PUENTES

- Madera de roble francés (QCXE), abeto blanco (WPCA), abeto Douglas (PSMN) y alerce (LACD) de procedencia francesa clasificada visualmente según NF B 52001-1: 2011+/A1: 2013.
- Madera de roble americano (QCXA) procedente de Euskadi y Navarra clasificada visualmente mediante la norma de clasificación privada propiedad de la MIME y de la Diputación de Guipúzcoa, RA-00: 2011.

Cumpliendo los requisitos del anexo ZA de la norma:

EN 14081-1: 2005 + A1: 2011

Estructuras de madera. Madera estructural con sección transversal rectangular clasificada por su resistencia. Parte 1: Requisitos generales.

Empleando un Sistema de evaluación de la Conformidad Tipo 2+.

Maderas Garcia Varona, S. L. realiza un control de la producción por lotes, inspeccionando la totalidad de los lotes expedidos y utilizando como registros el estadillo de aceptación del lote.

ORGANISMO NOTIFICADO:

CERTINALIA, S.L.U. Nº: 1239

Sistema: 2+

Tareas: Evaluación del control de producción en fábrica

Evaluación del control de producción en fábrica y seguimiento: 1239/CPR/0817401

Fecha de emisión: 04/07/2014

En Santelices, a 9 de octubre de 2025
Fdo:



Gerente



DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

INFORMACIÓN SOBRE LOS REQUISITOS ESENCIALES A DECLARAR:

La madera estructural que **Maderas García Varona, S. L.** sirve, alcanza las siguientes prestaciones:

- **Valores de resistencia (clases resistentes):**
 - Roble francés: D18, D24 y D30.
 - Abeto blanco, abeto Douglas: C18, C24 y C30
 - Alerce: C18, C24 y C7.
 - Roble americano: D35.

Valores característicos		C18	C24	C27	C30	D18	D24	D30	D35
Propiedades de resistencia, en N/mm²									
Flexión	$f_{m,g,k}$	18	24	27	30	18	24	30	35
Tracción paralela	$f_{t,0,g,k}$	11	14	16	18	11	14	18	21
Tracción perpendicular	$f_{t,90,g,k}$	0,4	0,4	0,4	0,4	0,6	0,6	0,6	0,6
Compresión paralela	$f_{c,0,g,k}$	18	21	22	23	18	21	23	25
Compresión perpendicular	$f_{c,90,g,k}$	2,2	2,5	2,6	2,7	7,5	7,8	8,0	8,1
Cortante	$f_{v,g,k}$	3,4	4,0	4,0	4,0	3,4	4,0	4,0	4,0
Propiedades de Rigidez, en kN/mm²									
Módulo de elasticidad paralelo medio	$E_{0,g,medio}$	9	11	11,5	12	9,5	10	11	12
Módulo de elasticidad paralelo 5º percentil	$E_{0,g,k}$	6,0	7,4	7,7	8,0	8	8,5	9,2	10,1
Módulo de elasticidad perpendicular medio	$E_{90,g,medio}$	0,30	0,37	0,38	0,40	0,63	0,67	0,73	0,80
Módulo de elasticidad transversal medio	$G_{g,medio}$	0,56	0,69	0,72	0,75	0,59	0,62	0,69	0,75

- **Reacción al fuego:** d,s2,d0 (piezas de un grosor superior a 40 mm).
- **Durabilidad natural:**
 - Roble francés: 2 (hongos), D (insectos-hylotrupes), S (insectos-Anobidos), M (termitas) y S (Xilófagos marinos).
 - Abeto blanco: 3-4 (hongos), SH (insectos), SH (termitas) y S (Xilófagos marinos).
 - Abeto Douglas y alerce: 3-4 (hongos), S (insectos), S (termitas) y S (Xilófagos marinos).
 - Roble americano: 4 (hongos), D (insectos-hylotrupes), n/d (insectos-Anobidos), S (termitas) y S (Xilófagos marinos).
- **Emisión de sustancias peligrosas:** Prestación No Determinada.



INFORMACION Y RECOMENDACIONES SOBRE MADERA ESTRUCTURAL



Los productos de madera estructural con sección rectangular de **MADERAS GARCIA VARONA** siempre se comercializan clasificados y garantizadas sus principales propiedades de acuerdo a su uso estructural.

El control de calidad está basado en Norma UNE 66020-1 (equivalente a ISO 2859-1) y es un **control por lotes**: esto significa que cada partida que usted compra ha superado el control de calidad, no es una calidad media como sucede habitualmente. En el albarán de entrega figura el N° de Control de Calidad que corresponde a esta partida concreta y que garantiza sus propiedades. El control de calidad está dimensionado para un Nivel de Calidad Aceptable (NCA) de **2,5%**, los valores más exigentes que puede encontrar (en el caso de que lo tengan definido) y que garantizan su seguridad.

La madera clasificada en verde, figura en la etiqueta y el albarán, implica que no se han podido detectar las deformaciones ni las fendas de secado, y por tanto no se garantiza que se cumpla este aspecto de la clasificación. Las deformaciones que puedan aparecer serán responsabilidad del cliente y no sujetas a reclamación. Es recomendable, para evitar problemas en obra, comprar la madera con la humedad similar a la de servicio. En la madera clasificada en verde es especialmente importante la rectitud de la fibra. Los riesgos son mayores cuanto menor es la sección de la pieza.

La madera está clasificada, y por tanto garantizada, para el lote completo y con las dimensiones actuales. Si se modifican las dimensiones se pierde la garantía. Las dimensiones que figuran en albarán son las nominales, referidas a una humedad del 20% y para madera sin cepillar. Se permiten mermas de un 2,5 % por cada 1% de disminución de humedad o es necesario un exceso equivalente si la humedad es superior al 20%.

Cualquier modificación en el dimensionado de las piezas deberá ser controlada. Solo se permitirán cepillados (u otras modificaciones) cuya reducción no supere los 5 mm para aquellas medidas menores o iguales a 100 mm, o de 10 mm en medidas mayores de 100 mm. En caso de pérdidas dimensionales mayores la clase resistente se pierde y por tanto el marcado CE.

Los elementos estructurales de madera deben estar protegidos de acuerdo con la clase de uso (riesgo) a la que pertenecen. El concepto de clase de uso está relacionado con la probabilidad de que un elemento estructural sufra ataques por agentes bióticos, y principalmente es función del grado de humedad que llegue a alcanzar durante su vida de servicio.

Toda mejora de la durabilidad natural conferida mediante la aplicación de productos protectores frente a organismos biológicos, aplicados posteriormente a la emisión del Marcado CE, no será responsabilidad de Maderas García Varona, debiendo realizarse conforme a las versiones vigentes de las normas UNE EN 15228 y UNE EN 14081-1.

La descarga de madera se debe realizar en un lugar seco, sin agua ni barro. Se debe evitar el contacto directo de la madera con el suelo y debe colocarse correctamente apilada bajo cubierta tan pronto como sea posible para protegerla del agua y el sol (protección UV). El apilado correcto es esencial para preservar la calidad del producto. Si se almacenara al aire libre, se debe cubrir con un material que permita el paso al exterior de la humedad pero que proteja de los elementos. No se recomiendan plásticos.

No son recomendables encuentros directos de la madera con obra húmeda y es esencial la aireación de todos los elementos de madera para evitar pudriciones.

Reclamaciones: Si encuentra alguna deficiencia envíe por favor comunicación al proveedor, indicando el motivo y el N° de Control de Calidad que figura en el albarán, por correo electrónico.